



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO FECHA: 23 de marzo de 2022

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00422-00	Nulidad y Restablecimiento	Hilario Alfonso Añez Martínez	Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES-	COLPENSIONES: De fondo	23/Mzo./22	25/Mzo./22
20-001-23-33-000 2019-00424-00	Nulidad y Restablecimiento	Angelica Patricia López Manjarréz	ESE Hospital Marino Zuleta Ramírez de La Paz	Hospital Marino Zuleta Ramírez. De fondo	23/Mzo./22	25/Mzo./22
20-001-23-33-000 2020-00505-00	Nulidad y Restablecimiento	Kellys Johanna Santana Rivera	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV-	UARIV. De Fondo	23/Mzo./22	25/Mzo./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 175, parágrafo 2º. del CPACA, se publica el presente Traslado de Excepciones en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar



